Buenos Aires, 24 de Abril de 2014

## RES. PRESIDENCIA Nº 316 /2014

VISTO:

La Actuación CM Nº 6109/14, la Resolución CM Nº 1046/11, y

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, Dr. Víctor Trionfetti solicita la designación interina del agente Juan Facundo Pastoriza en el cargo de Secretario Privado y la promoción interina de la agente María Florencia Bianco al cargo de Auxiliar, en el mencionado Juzgado.

Que la Dirección de Recursos Humanos se expidió mediante Dictamen N° 89/2014 informando que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante en el cargo de Secretario Privado en virtud de la renuncia a partir del 25 de Marzo del corriente, del agente Claudio Adrián Díaz.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 402/04 2014.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Designar, a partir del 25 de marzo de 2014, al agente Juan Facundo Pastoriza, Legajo Nº 5050, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, con carácter interino, en virtud de la renuncia del agente Claudio Adrián Díaz y mientras se extienda el pase y promoción del agente Christian Alejandro Kesell.

Art. 2°: Promover, a partir del 25 de marzo de 2014, a la agente María Florencia Bianco, Legajo N° 5446, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda el interinato del agente Juan Facundo Pastoriza y/o mientras dure el pase y promoción interina de la agente María Paula Ferrando y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego; lo que primero ocurra.



Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 3/6 /2014

Dr. Juan Manuel Olmos

Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires